

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, en la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de los libros que se nos remitan de editoriales y casas editoriales bibliográficas de las más famosas, le merecerán.
No se devolverán originales.

AÑO XIV

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Alicante: VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes	1.40
Un trimestre	5.75
Fuera de la capital, trimestre	5.75
Extranjero, trimestre	10
Número suelto	0.10
Anuncios, reclamos y comunicaciones a precios de tarifa.	1.00
TELEFONO N.º 158	

NUM. 4.034

M. CANTOS

PRIMER FOTÓGRAFO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Verdadera novedad RETRATOS MATE

Se retrata de noche y á domicilio

SE VENDEN VISTAS

Fotografía de M. CANTOS, calle Mayor, núm. 1.—Alicante.

GUIXOT Y COMPAÑIA

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra.



Servicio semanal entre Barcelona, Cartagena y puertos intermedios.

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

TALLER DE SASTRERÍA

PEREZ Y COMP. CORTE

de todas las prendas

DIRECTOR: D. JULIO VERDÚ

MAYOR, 12

Especialistas en el

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8

y San Pascual, 2 y 4

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

AMORA HERMANOS

FERRETERÍA

Ferretería, quincalla, juguetes. Batería de cocina.—Varios artículos.

Calle Mayor.—Alicante.

Telegrama de interés local!

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA

EL TIMON

JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Drogería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo a quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmoderación, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON, 160.000 rollos de diferentes dibujos, levantados en papel robusto, lo más duradero.

CALATRAVA 7.—ALICANTE

EL LIBERAL

VIERNES 3 de Noviembre de 1899

NOTA DEL DÍA

Separatismo y anarquismo

La gente de toga experimenta gran curiosidad por conocer las argucias y habilidades que pone en juego el señor Silvela para justificar las enormidades jurídicas contenidas en el famoso bando que el Gobierno ha hecho suscribir al señor conde de Caso.

Si el presidente del Consejo de ministros cree que van a sellarse todos los labios, dando al viento la bandera de la salud pública y cantando un himno á la integridad nacional, se equivoca de medio á medio.

La unidad de la patria es cosa muy grande y sagrada; pero la constitución de un pueblo no puede hallarse á merced de interpretaciones gubernativas.

No hace mucho tiempo desataronse furiosamente en toda Europa los huracanes de la anarquía. Seguíanse uno tras otro los atentados violentos, y la sociedad parecía desgajarse en sus cimientos al horrible estampido de la pólvora y la dinamita. Cambiaron impresiones los Gabinetes europeos, discurrieron medios colectivos, se habló de acciones comunes, y tan grande alzaba el peligro, que no ya un pueblo, sino todos los pueblos civilizados, experimentaron la zozobra de ver deshechos los fundamentos sociales y quebrantados los cimientos de la solidaridad universal.

Ya no se trataba de una nación, de los vínculos de una región con otra, sino de crímenes cuya comisión sublevaba la conciencia del mundo entero.

Y que se hizo entonces? Recuérdelo el señor Silvela. Ante aquel temeroso riesgo ningún país discurrió la enormidad de vulnerar sus Códigos fundamentales. Nuevo el delito, desusadas las proporciones, no se legisló por medio de baños ni se inventaron delincuencias especiales, ni se torcieron las leyes existentes á la sazón.

Con toda la diligencia demandada por el riesgo, las Cámaras discutieron y votaron una legislación y penalidad extraordinarias como el grande crimen que las exigía.

Eso se hizo en Portugal, en Francia, en Italia, en Alemania y en España.

Se atrevió a decir el presidente del Consejo de ministros que es más grave la morosidad contributiva que las maquinaciones del infeliz anarquista?

No, no llegará á tanto el atrevimiento del Sr. Silvela; de ese Sr. Silvela para quien hace

trimestre	1.40
Un trimestre	5.75
Fuera de la capital, trimestre	5.75
Extranjero, trimestre	10
Número suelto	0.10
Anuncios, reclamos y comunicaciones a precios de tarifa.	1.00
TELEFONO N.º 158	

NUM. 4.034

un mes, parecía cosa de neuróticos enfermos el movimiento separatista.

Más propio que todo el rigor de las leyes, mejor que su vulnéración criminal, parecería aplicar á esos enfermos las irrigaciones de que nos hablaba S. M. en el discurso de apertura de las Cámaras.

SECCIÓN POLÍTICA

La Opinión, en su número 598 correspondiente al día 31 de Octubre, al atacar á El Liberal por la defensa que hace de los concejales suspendidos de Jijona, defiende la providencia de suspensión, del gobernador, partiendo de una base falsa puesto que dice, que, obtenida la aprobación y hecha la escritura del arriendo, pierde el Ayuntamiento todo derecho á molificar, etc.

El pliego de condiciones formado, según dispone el reglamento de consumos, fué aprobado oportunamente por el Ayuntamiento. Se

verificó después la subasta y se remitió entonces el expediente á la administración de Hacienda para la aprobación de la misma, sin haberse otorgado escritura alguna como dice La Opinión.

Aprobada la subasta solicitó el rematante se la admitiera fianza personal y el Ayuntamiento, creyendo suficiente dicha fianza, acordó en sesión de 27 de Junio acceder á lo solicitado por el rematante. Este acuerdo fundamentado de la suspensión, no lo ejecutó la Alcaldía y no produjo efecto alguno, quedando las cosas como si no se hubiera tomado, pues á los tres días ó sea el 1.º de Julio tomó posesión el nuevo alcalde y no se ocupó del asunto hasta el mes en que el arrendatario, previo requerimiento del alcalde, ofreció la fianza establecida en el pliego de condiciones que era en metálico ó en fianza á satisfacción del Ayuntamiento.

Reunido éste para acordar sobre la fianza, dispuso por mayoría compuesta de los concejales suspensos que tomaron el acuerdo de 27 de Junio que, como queda dicho, no llegó á ejecutarse, admitir la fianza hipotecaria autorizada en el pliego de condiciones. De modo que el contrato no había sido elevado aún á escritura pública antes de tomar los referidos acuerdos, ni había sido aprobada aquélla por el delegado de Hacienda como quiere hacer ver La Opinión.

La segunda parte de la legislatura, que empezó el lunes, comienza con marcada indiferencia e inusitada frialdad en ambas Cámaras.

Indiferencia en la mayoría, en las oposiciones, hasta en los que como constantes curiosos concurren al Congreso y suelen hacer más ruido que nadie.

— 328 —

— Haced cuanto os digo en ella.

— Pero la elevación del tipo de la subasta es grande, y hay la posibilidad de tener el dominio á un precio menor—objetó.

— Es inútil vuestra insistencia; mi resolución está tomada.

El notario tuvo una inspiración. Esperaba con vencer á su cliente, cuyo dinero deseaba manejarlo mejor posible; su intención era loable.

— Sea—dijo,—os obedeceré; pero, por qué no vais vos misma al chatelet, y seguís la subasta punto por punto? Sería lo más conveniente. Y al mismo tiempo os serviría de distracción.

— Es una buena idea—contestó Sarah;—iré.

M. Jacob se alejó radiante.

— No me parece mal—se decía bajando por la calle de Courcelles al trotar pacífico de su flacra—el deseo de mostrar á mis colegas cómo son mis clientes. Van á rabiar de envidia.

Sarah le siguió á poca distancia.

En el recibimiento se cruzó con Rodolfo, que con la risa asustado.

— A su vista se detuvo.

— ¡Partid!—le dijo.

— Si, un asunto importante... tengo prisa.

— Tanto peor. Os hubiera consultado. — A caso no sois mi Egeria?

ante nuestras sesiones, demasiado cortas sin embargo. Vuestros encantos me embriagaban, y he estado próximo a amarlos; pero el mundo tiene sus exigencias. Se compone de una multitud de filisteos odiosos que no habiendo sufrido nunca son despiadados con los demás, apoyándose en un a respabilidad sin mérito.

El matrimonio de Rodolfo será juzgado severamente. Reavivará los ruidos extinguidos,

Sarah se reproso.

— En una palabra—dijo,—causará un ruidoso escándalo.

— Entonces, ¿por qué casaros?

— Pero, si yo tuviese esa ocurrencia; si quisiera entrar en la regularidad de esa casta de filisteos, cuya altanería nos agobia; si me agradasen tener un protector natural, de refugiarme en un nombre honrado, según el mundo, en porvenir que puede serlo; si para obedecer á esa necesidad vaga de cambio que nos invade, para escapar, en fin, de ese insopportable fastidio de la soledad, tal mala consejera como la miseria de nuestros débiles?

— Habilis concilie de enumerar?

— Me parece...

— Entonces, el amor no entra para nada en vuestra decisión.

Sarah movió melancólicamente la cabeza.

— 325 —

Parece que nada interesa ya. Ni lo de Barcelona, ni las pasadas crisis, ni las economías, ni los presupuestos, todo, en fin, lo que constituye esa regeneración que venimos discutiendo teóricamente hace muchos meses.

Convendría, para bien de todos, y del país especialmente, que el Parlamento diera más pruebas de vitalidad, que significara que es realmente una salvaguardia de los intereses públicos, que tiene fe en todo cuanto vale y representa, y que la comunicara al resto de la nación, que a estas horas habrá sufrido un verdadero desencanto.

**

Se ha cumplido en la primera sesión del Congreso el programa previamente anunciado por los periódicos.

El Sr. Sol y Ortega esplió su interpelación sobre la actitud de los gremios de Barcelona y el bando del capitán general.

Los sentimientos de amor a España y de unidad del Estado, expresados con noble acento, en su nombre y en el de sociedades respetables de Barcelona, produjeron excelente efecto y procuraron simpatías al orador.

Las causas del presente disgusto de los gremios las expuso el Sr. Sol y Ortega con suma claridad, y resultó clara también la demostración de la ilegalidad del bando del capitán general.

Lo que no resultó con tanta fuerza probatoria, fué la carta de 4 de Agosto del Sr. Silvela al diputado D. Trinidad Rius sobre el concierto económico; pues si bien adolece de anfibología lamentable en materia de tanta trascendencia, al fin se elude en ella un compromiso cerrado, pues s'lo se indica una promesa sobre distribución y recaudación de los impuestos.

La carta quizás no produjo el efecto que se pretendía, porque además se adornó el anuncio de su lectura con indicaciones de expectación, que no correspondieron a la realidad.

**

La minoría liberal no accederá nunca a lo de las sesiones dobles ni a nada que signifique violencia y apresuramiento en asuntos que requieren espontaneidad y parsimonia.

Claro está que los liberales estiman de supremo interés para el país la formación de unos presupuestos, base del arreglo nacional, que es necesario ir haciendo por etapas sucesivas después de los acontecimientos sufridos por España, pero presisamente por que la labor de los presupuestos es de capitalísima importancia, conviene examinarla con minuciosa atención. No debe ser punto de amor propio lo que a la obra financiera se refiere, sino tema de estudio y ocasión de concordia, para que el resultado responda a las aspiraciones y necesidades de la Patria.

Esto sentado, débese además advertir que los

liberales consideran necesario un debate político en las presentes circunstancias. Esta apreciación no es hija del capricho; por el contrario, responde a las circunstancias.

Son de tal naturaleza los problemas suscitados por la conducta del Gobierno, que los ministros deben hacer liquidación de su política ante la representación del país. Habiéndose discutido la gestión política de los gobernantes, y discutirla con detención y con firmeza. Tales cosas han ocurrido en los últimos tiempos, que poner detrás de su ejecución el silencio, equivaldría a admitir complicidades que no hay por qué ni para qué consentir.

En tanto que los señores gobernantes anduvieron paseando sus personas sin curarse del plazo que tenían comprometido, pudieron haber dedicado a las tareas en que han empleado luego nocivas premuras. Con abrir las Cortes a primeros de Octubre, se habría ganado el tiempo que ahora se quiere acelerar en provecho de la confusión.

Nada; hay que discutir, repetimos, con firmeza y con detenimiento.

Incidente naturalista ocurrido en el Senado:

El Sr. Primo de Rivera: Pues entonces aquí hay uno que falta a la verdad, y por lo tanto, ó sobre el señor conde de las Almenas ó sobre el Gobierno,

El señor Conde de las Almenas: Protesto del mentis que acaba de darme el Gobierno, y a la palabra del Sr. Azcaraga opongo la mía. En vuestras manos está dejarme por embusteros.

Y no contesto a la alusión de un general que, si se hiciera luz en estos procesos, iría a la barra.

El Sr. Primo de Rivera (interrumpiendo): A presidio es a donde debiera ir S. S.

El señor Conde de las Almenas: Allí debiera estar S. S. hace tiempo.

LA CARTA FAMOSA

Ambigüedades epistolares

«Madrid 4 de Agosto de 1899

Sr. D. Trinidad Rius y Torres.

Mi estimado amigo: Contesto su interesante carta del día 1, y desde luego traslado, en ausencia del Sr. Villaverde, al subsecretario de Hacienda, lo que me dice usted respecto de los azúcares de Canarias. Gracia por su eficaz auxilio en los últimos sucesos ocurridos en esa capital, y por lo que hace al concierto económico, he de decir a usted que hablamos, en efecto, Durán y Bas y yo con el ministro de Hacienda que semuestra en principio conforme con aceptar en parte lo propuesto, y desde luego lo referente a la recaudación y distribución, que sin duda es lo más importante, por lo que

creo que fácilmente podremos llegar a un acuerdo.

Esto sin embargo, no será, probablemente, hasta Septiembre; ausente Villaverde, que necesita realmente descanso después de su ruda tarea de esta temporada, y ausente también don Manuel Durán, para la época dicha y después tal vez de discutir la reforma municipal, que es muy posible que nos sea útil para preparar lo otro, entraremos de lleno en el asunto, y con muy buenas esperanzas por mi parte, repito, de lugar a término de conciliación.

Entretanto, y deseándole buen verano, me reitero como siempre suyo atento afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m., Francisco Silvela.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunida ayer a la hora señalada en la convocatoria la Excm. Diputación provincial para celebrar sus sesiones del presente período semestral, con asistencia de los diputados señores Cervera, Samper, Sargent, Sorribes, Carratalá, Chabás, Elizaicin, Curt, Bonmatí, Javaloyes, Zaragoza, Sánchez Toda, López, Ferrer, Hernández Hurtado, Gibert, Tari, Pérez Mira, Yáñez y Ferré, se abrió la sesión bajo la presidencia del Excmo. Sr. gobernador civil D. Hipólito Casas, que después de saludar a los Sres. Diputados y de ofrecerles todo su apoyo en las cuestiones que afecten al bien y prosperidad de la provincia, recomendando muy encarnizadamente la defensa de los intereses agrícolas amenazados al presente por la terrible plaga conocida bajo el nombre de filoxera vaxtatrix, declaró abierto en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, el presente período semestral de Noviembre.

Contestó al Sr. gobernador el presidente de la Corporación D. José Antonio de Cervera, dando las gracias por el saludo y apoyo ofrecidos y prometiendo a su vez en nombre de la Diputación secundar eficazmente las disposiciones que dicte la primera autoridad civil de la provincia.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, y el Sr. gobernador se ausenta del salón, ocupando la presidencia el Sr. Cervera. Seguidamente dase lectura de la Memoria que la Comisión provincial dirige a la excelentísima Corporación, en virtud de lo que previene el art. 98 de la Ley provincial, y queda por 24 horas sobre la mesa.

Es aprobado el dictamen de la Comisión de actas que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo la aprobación del acta de un diputado por el distrito de Cocentaina-Pego y admisión del electo D. Enrique Ferré Viñuela, el cual toma posesión del cargo seguidamente.

Se acuerda fijar en seis el número de las se

siones que se han de celebrar en la presente reunión semestral.

Suspendida la sesión para proceder a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, se reanuda al cabo de algunos instantes, y viéndose procedido a votación resulta elegido para el indicado cargo, por 19 votos contra una papeleta en blanco, D. Camilo Gibert Terol.

Y se levanta la sesión citando para la mañana a las diez y media.

**

La Comisión provincial, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vicepresidente: D. Camilo Gibert Terol.
Vocales: Señores Carratalá, Javaloyes, Sorribes, Mira Arrell, Curt y Bono.

DON JUAN TENORIO

El drama fantástico religioso *Don Juan Tenorio*, que hace años se viene representando con éxito extraordinario, en estos días, fué escrito el año 1844 por nuestro brillante poeta D. José Zorrilla y es la obra que le ha dado mayor popularidad.

Al defender su drama de la crítica de que ha sido objeto, después de consignar que su Tenorio es el tipo tradicional de España, bueno y malo, simple y creyente, enamorado y pendenciero, escribe: «Mi obra tiene una excelencia que la hará durar largo tiempo sobre la escena, un genio tutelar con cuyas alas se elevará sobre los demás Tenorios, la creación de mi Don Inés cristiana.

Yo teigo orgullo en ser el creador de Doña Inés, y pena por no haber sabido crear a Don Juan.»

Existió, con efecto, don Juan Tenorio. Fué un mito ó un ser real y efectivo?

Es su vida una leyenda poética ó es una historia verdadera?

El eruditio Sr. Milá, en su *Romancero Catalán*, cita la *rondalla* ó cuento del gallardo cazador el bravo conde Arnau, quien por visitar, amparado de un pasadizo secreto, a las monjas de San Juan ó de Saint-Aimans, fué arrojado a los infiernos, y el convento destruido por un rayo del cielo.

También en Andalucía se daba por fuera de toda duda la existencia de un mozo tan descrido como audaz, conocido con el sobrenombre de el *Burlador de Sevilla*, el cual, arrepentido de sus aventuras y escándalos, acabó su licenciosa vida en la paz y el recogimiento del claustro.

Según el ilustrado D. Enrique da Ochoa, el caballero D. Juan Tenorio, de una ilustre familia de los veinticuatro de Sevilla, dió muerte una noche al comandador de Ulúa, después

CAFÉ SUIZO

LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAÍS

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca a presión de ácido carbónico, directamente del barril; también se sirven los exquisitos helados y café mezcla

ESPANADA 33, Y VICTORIA, 8—ALICANTE

— 326 —

— Estos solos, de modo que puedo deciros que lo había supuesto—repuso Balussan.—Y ya que nadie os importa ni puede importaros, devolvédslos. Devolvedle a sus libros, a sus queridos estudios, a sus austeras teorías cuya vanidad debe reconocer.

— ¿Quereis saber mis intenciones?

— Si son favorables, sí.

— Nada he prometido a vuestro amigo, y...

— ¿Me guardareis el secreto?

— Os doy mi palabra.

— Os le devolveré suave como un guante y blando como la cera.

— De veras?

— Por qué habrá de engañaros? Me ha suplicado que consintiese en este matrimonio. Parecía dichoso en su realización; le he dejado sus ilusiones, y os ruego no se las quiteis, que demasiado pronto sabrá la verdad.

En el colmo de su alegría, Balussan, apoderóse de la mano de su modelo besándola con vehemencia.

— Sois encantadora—le dijo,—y cuánto os lo agradece esa pobre Luisa!

Un dolor intenso alteró las facciones de Sarah, mientras que una lágrima ardiente brillaba en sus ojos.

— Hubiera sido una vergüenza para Rodolfo el casarse contigo—murmuró.

— 327 —

Balussan dejó caer la mano que estrechaba entre las suyas. Se sintió lleno de compasión por aquella mujer que tantas personas envidiaban. Sarah era víctima de un enemigo del que trataba de sustraerse y que la devoraba las entrañas, como el milán de Prometeo. Procuraba levantarse de su caída y su impotencia le desesperaba. Quiso borrar la marca sangrienta cuya infamia había marcado su espalda, y la huella roja aparecía siempre bajo la esponja, a pesar de sus esfuerzos.

Aquella nueva prueba la desolaba, haciéndola comprender la profundidad del abismo en que se hundía.

Kerjean había podido retroceder ante los juicios de sus iguales; pero Rodolfo, Balussan y la gran bohemia de los artistas, tan indulgente de ordinario, la condenaban tan severamente como la gente del gran mundo.

Su derrota era, pues, irremediable y pública.

Inclinó la cabeza, vencida por aquel último golpe, el más cruel de todos.

M. Jacob entró.

Escusóse en términos galantes de venir a tratar de asuntos en el santuario del arte; pero las circunstancias eran graves y el tiempo apremiaba.

— ¿Habéis recibido mi carta? — preguntó la judía.

— Sí, señora.

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPOSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia

Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen a los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3½ libro.

También se venden por cántaros y embotellados, a los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1½ litros.—Vino flor, 5½ pesetas uno.—Id. Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (fancio) 5½ 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, a precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrossa de Jerez, todo a precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas.

Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que se reintegrará al comprador que lo devuelva a este depósito.

Se sirve a domicilio.—Teléfono número 17.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre LA Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal y Sosa y Guayacol

de haberle robado á su hija; y los franciscanos, deseosos de poner coto á las demasias del maestro, q[ui]en su illustre nacimiento tenia á cubierto de la justicia ordinaria, le trajeron una noche á su convento, extendiendo luego la voz de que D. Juan había ido á insultar en su capilla á la estatua del comendador y que éste le había repelido en los infiernos.

Don José Zorrilla en su *Legenda de los Tenorios* asigna a D. Juan por antepasados, al copero y maestresala de D. Pedro el Justiciero y al Cardenal Tenorio, uno de los tutores de Enrique III, enemigos de los Ullosa, caballeros oriundos de Portugal, partidarios del bastardo de Trastamara y condenados de un palacio que los frailes franciscanos de Sevilla vendieron á los Tenorios. Afirma, que los Mejías eran unos nobles cordobeses, y que las rivalidades entre estas familias proveuian de la dicha veuta y de haber dado un Mejía en matrimonio á su hija Beatriz al caballero D. Gil Tenorio, después de habérsela prometido á un Ulloa. Muestra que euredan los odios políticos, la cuestión de intereses y los sentimientos amorosos, que vienen á terminar en su drama *Don Juan Tenorio*.

Siguiendo tradicional costumbre, se ha representado estas noches en el Teatro Principal el popular drama de Zorrilla, por la compañía que dirige el Sr. Bueno, ante un público numerosísimo que llenaba por completo todas las localidades; pasillos y corredores.

Ha sido un verdadero éxito para la empresa por lo que enviamos nuestra felicitación al discreto actor y activo empresario D. Wenceslao Bueno.

NOTICIAS

Don Juan Macho Moreno nos ha remitido atento B. L. M. participando haber tomado posesión del cargo de director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital.

Teatro Principal

La dirección artística, sigue de la costumbre establecida en el Teatro Español de Madrid, la dispuesta hacer funciones CLÁSICAS y de MODA en los lunes y jueves de cada semana respectivamente, representándose en las primeras, obras escogidas de los autores más eminentes, y en las segundas las mejores comedias del repertorio, á cuyo fin la empresa abre un abono especial por diez funciones bajo los siguientes precios:

Palcos-plateas y principales, sin entradas 9 pesetas.

Palcos segundos sin idem 5 idem.

Butacas, con entrada, 1'75 pesetas.

La primera de estas funciones tendrá lugar el próximo lunes con la clásica obra, «Don Francisco de Quevedo».

El núm. 134 del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al jueves 2 de Noviembre, ha llamado la atención de los aficionados por el interés que contienen los trabajos que en él mismo se publica.

Un precioso artículo firmado por *El Maestro Esto kati*, con el título de «El día de San Rafael en casa del Guerrita», otro muy curioso del notable escritor taurino D. Luis Carmen y Millán, denominado «Unas frases de Guerrita»; retratos del famoso diestro en 1885 en 1891

(de fotografía inédita del Sr. Conde de Cañete), en 1895 y 1899 (plana doble); grupos de comentarios y de la familia del ilustre, tomados el día de San Rafael; instantáneas de la corrida celebrada en Beziers (Francia) el dí. 8 de Octubre última en la que tomó parte en aquella plaza el célebre «Guerrita», uno de los cuales reproduce el acto de salazar un toro el diestro cordobés, y otros muchos asuntos de interés para la afición, constituyen el sumario de dicho número, que recomendamos á nuestros lectores, seguros de que les agradarán cuanto en él se contiene.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Alicante.

Los días que permanezca en esta población recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y oíza (fétides de aliento).

Se trata contra la tisis laríngea, basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis celebrado en Berlín, es el único con el cual se consiguen resultados positivos para curar tan terrible enfermedad. Horas de consulta, de nueve á once de la mañana. Hotel Iberia.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Esta preparación es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo igualase.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el

valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no dejó nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está

en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndole que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustitución inferior en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrofulosis, Aneurisma, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el refuerzo de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.



Antonio de Linares

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dental indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Rugor y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PELO Y VELLO

Desaparece en 3 minutos, usando el Depilatorio inofensivo de Gómez Mora.

Se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlos con otras parecidos, desconfiar de las imitaciones. 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'50 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, Farmacia. — Alicante.

CALENTURAS

Pildoras Anti-palúdicas y Anti-sépticas de F. Gómez Mora. — Una sola caja basta para hacerlas desaparecer, ya sean curtanas, tercianas ó cotidianas. Los residentes en lugares donde se padecen fiebres, no deben estar desprovistos de ellas. — 3 pesetas, caja. — Por 3'50 se remite por correo certificado por 3'50 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor, 23 y 25, Farmacia. — Alicante.

BLENORRAGIA

Curación radical en breves días de todos los flujos uretrales (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer, con la inyección Gómez Mora, por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar ni molestar al estómago con cápsulas distintas. — De venta en casa de su autor Mayor, 23 y 25, Farmacia. — Alicante.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos y hipofosfatos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la los, catarros, bronquitis, la tisis, escrofularia, raquitismo y la debilidad. Es alimento, gólosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida blanqueadora y la más agradable. Contiene 8 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos y hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que otorgan las otras.

De venta en todas las Farmacias y M. NADAL. — TARRAGONA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

por el magnífico y veloz vapor

DIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marcó.

De BARCELONA para Denia y Alicante, todos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios,

ALICANTE: Guizol y C. San Fernando, 19.

BARCELONA: López, Sitges y Basart (S. en C.).

ULTIMA MORA

Madrid 2, 5'40 t.

Consejo Silvela declarado mantendrá temperamentos energía contra morosos.

Intranquilidad Barcelona, ciérrense tiendas.

Transvaalenses avanzado Sudeste cortar carril cerca Calento.

Establishment tipográfico de V. Boebla

GONZALEZ HERMANOS E. BOTÍ CARBONELL

ALMACENES DE

B **L** **S** **I** **G** **L** **O**

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños. — Casa especial en camisería, corbatería y generos de punto. — Primera en PANUELOS DE MANILA, bordados y lisos. — Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños. — Especialidad en generos BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. — Camas, muebles y objetos de capricho

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA
Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero

500.000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

Premio 1 á M 300000

Premio 1 á M 200000

Premio 1 á M 100000

Premios 2 á M 75000

Premio 1 á M 70000

Premio 1 á M 65000

Premio 1 á M 60000

Premio 1 á M 55000

Premios 2 á M 50000

Premio 1 á M 40000

Premio 1 á M 30000

Premios 2 á M 20000

Premios 26 á M 10000

Premios 56 á M 5000

Premios 106 á M 3000

Premios 206 á M 2000

Premios 812 á M 1000

Premios 1518 á M 400

Premios 36952 á M 155

Premios 19490 á M 300,

200, 134, 104, 100,

73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 148,000 billetes de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 18820 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,764,525

6 sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arrugada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 claves sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sóptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarce en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en servicios de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.-

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los permisos se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Certificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre ántes del sorteo y el importe remitido, será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA

Expededuría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

10 de Noviembre de 1899